



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2021



ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA NO. CT-DIF/09/2020.

ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO 035272020.

ANTECEDENTES:

- I. El día 13 de marzo de 2020, se recibió por medio del Sistema INFOMEX Chihuahua, la solicitud de acceso a la información pública interpuesta por la solicitante que se identifica como **DIANA FRANCO**, en la que se requirió a este Sujeto Obligado mediante el folio 035272020.
- II. Que con fecha 13 de marzo de 2020, la Unidad de Transparencia, por medio de su Titular, la Lic. Estela Guadalupe Pérez Galindo, remitió oficio a la C. Lic. Mariam Carolina Abdo Fierro, Jefa del Departamento de Personal de este Sujeto Obligado, con la finalidad de que se diera respuesta a la solicitud de información que no ocupa:

"DIANA FRANCO"

SOLICITO ATENTAMENTE

EL NOMBRE, EL CARGO (PUESTO DE ADSCRIPCIÓN O PROVISIONAL) Y EL SUELDO, JUNTO CON LAS FECHAS DE INICIO Y DE BAJA DE TODOS LOS FUNCIONARIOS Y/O SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAN TRABAJADO EN SU INSTITUCIÓN DE 1996 AL 2020 QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SUS REGISTROS.

CONSIDERACIONES

1. POR VIRTUD DEL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN V., Y LOS ARTÍCULOS 130 PÁRRAFO 5 Y 132 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LFTAI, SOLICITO QUE DICHA INFORMACIÓN SEA ENTREGADA POR CORREO ELECTRÓNICO Y EN FORMATO .CSV
2. SOLICITO ATENTAMENTE QUE EL NOMBRE DEL ARCHIVO INCLUYA EL NÚMERO DE FOLIO DE LA SOLICITUD Y EL NOMBRE DE SU INSTITUCIÓN-FUENTE DE VERIFICACIÓN DE RESULTADOS.

Por lo anterior se hace constar lo siguiente:

LIC. LILIANA IMELDA ARRAS BUSTAMANTE;
TITULAR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

PRESENTE.-

Por medio de la presente, someto a su consideración ampliar la solicitud 035272020, conforme al artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Chihuahua; por lo anterior, en atención a que debido a la Contingencia ocasionada por la Presencia del COVID 19, el Departamento de



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA NO. CT-DIF/09/2020.

Personal no cuenta con personal suficiente para atender las actividades propias del Departamento y acudir a la bodega externa a buscar archivos de años anteriores al 2015, aun así se están realizando las tareas de recopilación de información, a fin de obtener a cabalidad y proporcionarla al solicitante, toda vez que a la fecha solo se cuenta con parte de la información requerida.

Sin más por el momento, quedo a la orden para cualquier duda o aclaración al respecto.

LIC. MARIAM CAROLINA ABDO FIERRO;

**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.**

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- El Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, es competente para conocer y resolver sobre la ampliación del plazo de respuesta a las solicitudes de información, de conformidad a lo que establece el artículo 36 fracción V.

SEGUNDO.- Que conforme al artículo 54 y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y por lo anteriormente expuesto se emite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Con fundamento en lo que disponen los artículos 36 fracción V y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se amplía el plazo para dar respuesta a la solicitud de información con folio 1035272020 interpuesta por la solicitante que se identifica como **DIANA FRANCO**.

SEGUNDO.- Con fundamento en lo que disponen los artículos 38 fracciones II y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, remítase el presente acuerdo a la Unidad de Transparencia, para los efectos legales que corresponda.

TERCERO.- Notifíquese a la parte solicitante, la resolución del Presente acuerdo por la vía que eligió.

Miguel Orta

[Firma]



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA NO. CT-DIF/09/2020.

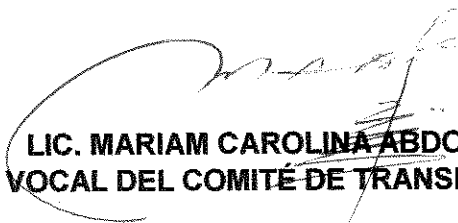
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 26 DE MARZO DE 2020.



LIC. LILIANA IMELDA ARRAS BUSTAMANTE.
TITULAR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



M.I.C. MIGUEL ANGEL ORONA FLORES.
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



LIC. MARIAM CAROLINA ABDO FIERRO.
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.